

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-1303
SALTA, 5 de agosto de 2016
Expediente N° 10.839/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Tecnología y Sistemas de Subsistencias de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de las alumnas Aien Weni Salvo y María de los Ángeles García; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Alfredo Pais, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de las mencionadas alumnas

Que en el mismo indica que cumplieron con eficiencia y eficacia todas las tareas encomendadas durante la totalidad del período de la adscripción.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

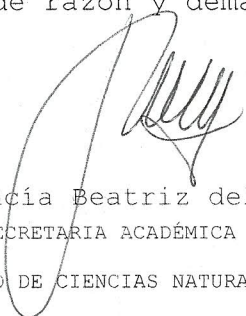
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la asignatura **TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE SUBSISTENCIAS** de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, durante el período comprendido entre el **1 de abril de 2015 hasta el 31 de marzo** designada por R-DNAT-2015-305:

SALVO, Aien Weni	D.N.I. N° 35.105.283	NOTA: 10 SOBRESALIENTE
GARCÍA, María de los Ángeles	D.N.I. N° 36.802.247	NOTA: 10 SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a las interesadas, a la cátedra, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES